



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



ACTA DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Acta CCC núm. 025-2024

Proceso núm. TSE-CCC-LPN-05-251-2023

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los doce (12) días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las doce horas y treinta minutos de la tarde (12:30 p.m.), se reunió el Comité de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral (TSE), integrado por el Magistrado Fernando Fernández Cruz, Juez Titular, en representación del Magistrado Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, Juez Presidente; el Licdo. Rubén Darío Cedeño Ureña, Secretario General; el Dr. Henrri Cuello Ramírez, Director Jurídico; el Licdo. Pedro Abigail Baez Sanchez, Sub- Director Administrativo; en representación del Licdo. José Joaquín Joa Figuerio, Director Administrativo y la Licda. Celsa Contreras Almonte, Encargada de la Oficina de Acceso a la Información; asistidos de la Licda. Amelia Lara Linares, secretaria (con voz sin voto); en la sala de sesiones del Tribunal Superior Electoral, ubicado en la Avenida Enrique Jiménez Moya, esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, 5to piso, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, a los fines de evaluar los siguientes puntos:

Proceso TSE-CCC-LPN-05-251-2023. “Adquisición de Equipos Informáticos.”

- Adjudicación

Comprobada la asistencia de los miembros que componen el Comité de Compras y Contrataciones de este Tribunal Superior Electoral, el representante del **Magistrado Presidente, Magistrado Fernando Fernández Cruz, Juez Titular**, declaró abierta la sesión y dio paso de inmediato al conocimiento de los puntos de agenda a tratar.



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



En primer lugar, se informó, que el día **nueve (09) del mes de febrero del año dos mil veinticuatro (2024)** se llevó a cabo el acto de presentación, apertura y validación de las ofertas técnicas contenidas en los “**sobres A**” de las empresas oferentes / participantes en este proceso, lo que consta en el **Acta CCC núm. 013-2024** de este comité, e inmediatamente se remitieron dichas ofertas a los peritos designados, a los fines de que estos las evaluarán y, posteriormente, elaborarán los informes periciales correspondientes, actuaciones estas que fueron realizadas por dichos peritos y, a continuación, fueron entregados los respectivos informes al **Magistrado Fernando Fernández Cruz, Juez Titular**, como representante del Presidente del Comité de Compras y Contrataciones del TSE, para ser conocidos, evaluados y validados por dicho comité, la cual fue presentada y leída en sesión de este comité el día veintitrés (23) del mes de febrero del año dos mil veinticuatro (2024), lo que figura en Acta de habilitación de oferente núm. 019-2024.

Al efecto de la labor anterior, fue determinado que tres (03) empresas oferentes cumplían con los requisitos técnicos establecidos y que, en consecuencia, debía quedar habilitadas para la fase de apertura de “sobres B”; éstas fueron:

- **ITCORP GONGLOSS, SRL**
- **CECOMSA, SRL.**
- **SINERGIT, S.A.**

A continuación, el Comité de Compras y Contrataciones evaluó el cuadro comparativo de la oferta económica (Sobre B), elaborado y presentado por la analista a cargo del presente proceso, de dichas empresas oferentes. Se consigna cuadro comparativo anexo a la presente acta.

Cumplido este protocolo, los miembros del Comité actuante, después de verificar y analizar la evaluación de las propuestas económicas habilitadas para este proceso de Apertura de “sobres B” (oferta económica), de la empresa oferente, adoptaron las siguientes resoluciones:



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



Primera Resolución:

*Se adjudica a las empresas ITCORP GONGLOSS, SRL, con Registro Nacional de Contribuyente (RNC) núm. 1-31-18952-2; CECOMSA, SRL, con Registro Nacional de Contribuyente (RNC) núm. 1-02-31616-3; y SINERGIT, SA, con Registro Nacional de Contribuyente (RNC) núm. 1-01-89584-5, los ítems que conforman este proceso de contratación identificado con el núm. TSE-CCC-LPN-05-251-2023 y que comprende la “**Adquisición de Equipos Informáticos.**”, según se establece en el cuadro de comparación de precio adjunto a la siguiente acta, por cumplir con los requisitos establecidos en el referido proceso, y ser las propuestas que han sido calificadas como más idóneas y convenientes para los intereses de esta institución, según el precio y la calidad ofertada para la prestación de la adquisición requerida.*

Segunda Resolución:

Se instruye al Departamento de Compras y Contrataciones de este Tribunal Superior Electoral, a que le remita a la Oficina de Acceso a la Información del mismo, la presente acta, para que se proceda a publicarla en el portal web de esta institución, conforme lo establece el artículo 26 numeral 5, del Reglamento de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral.

Por lo que siendo la **una hora y treinta minutos de la tarde (1:30 p.m.)**, sin más que tratar, el **Magistrado Fernando Fernández Cruz**, actuando en representación del **Magistrado Presidente**



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

de este **Tribunal Superior Electoral (TSE)**, declaró cerrada la sesión, en fe de lo cual se levanta la presente acta, en la fecha y lugar indicados, la que firman a continuación los miembros que conforman el referido Comité de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral (TSE).



Licdo. Rubén Darío Cedeño Ureña
Secretario General



Dr. Henrri Cuello Ramírez
Director Jurídico



Licdo. Pedro Abigail Baez Sanchez
Sub- Director Administrativo
en representación de



Licda. Celsa Contreras Almonte
Encargada de la Oficina de
Acceso a la Información

Licdo. José Joaquín Joa Figuereo
Director Administrativo



Magistrado Fernando Fernández Cruz
Juez Titular
En representación del Juez Presidente del TSE
Magistrado Ygnacio P. Camacho Hidalgo

